

2do Informe de Recepción de Denuncias

En el marco de las elecciones regionales del 16 de diciembre, presentamos al país las denuncias recibidas en el período comprendido entre las 11:00 a.m y las 4:00 p.m, de presuntas violaciones a la Ley Orgánica de Procesos Electorales, su Reglamento General, la Ley contra la Corrupción y otros abusos electorales, recibidas por Transparencia Venezuela a través del programa de Asistencia Legal Anti Corrupción (ALAC), que brinda asistencia técnica a víctimas y testigos de corrupción desde julio 2011.

Para la recepción de denuncias, hemos habilitado los números telefónicos **0212-5812913 - 5808126 - 0414- 3122629 - 0416- 3122629** la cuenta en twitter **@NoMasGuiso** y el correo denuncia@transparencia.org.ve para que los ciudadanos se comuniquen con la organización y puedan hacer sus denuncias. Hasta las 11:00 a.m. del día de hoy, se han recibido veintiocho (28) denuncias, algunas con fotografías como soporte, que fueron procesadas por personal especializado en el área para clasificarlas de acuerdo al tipo de supuesto delito cometido, de la siguiente manera:

Clasificación por tipo de delitos	Denuncias recibidas
Intimidación Pública (motorizados, puntos rojos)	5
Operación Morrocoy	1
Problemas técnicos con la máquina	7
Propaganda en Espacios Públicos (uso de prendas de vestir con propaganda, propaganda en centros de votación)	4
Retraso en la apertura de mesa	1
Uso indebido de recursos públicos (vehículos del Estado para hacer campaña o trasladar votantes)	5
Voto asistido indebido	2
Impedimento injustificado para votar	1
Votos nulos	1
Llamada proselitista	1
Total	28

En el período señalado, la mayor cantidad de denuncias se refirieron a **intimidación política**, manifestada a través de la circulación de grupos de motorizados en los alrededores de Centros de Votación, presencia de miembros del partido de gobierno dentro de Centros de Votación con lista de chequeos y puntos rojos con afiches del candidato por el PSUV a la Gobernación de Miranda. Igualmente, destacan las denuncias relacionadas con problemas técnicos con la máquina de votación que ha producido en horas de la tarde retrasos en distintos Centros Electorales.

Casos a destacar:

I. Voto asistido indebido:

1. En el Colegio San José de Palo Verde en la ciudad de Caracas. Mesa 6
2. En la Escuela Concentrada Los Próceres II, de Ciudad Bolívar, Mesa 2
3. En la Escuela Técnica Don Bosco. Mesa 14

II. Problemas Técnicos con la máquina

1. Dos (2) denuncias en el Colegio Schontal de los Palos Grandes, Caracas. Las mesas 2 y 12ª las 10: a.m, no habían abierto

III. Propaganda en espacios públicos

1.- Módulo de Policía a menos de 100 metros de Centro de Votación en Guatire, con propaganda del candidato a la Gobernación de Miranda, Elías Jaua.

iv) Intimidación Política:

1.- En la Universidad Politécnica de Aragua, hay una mesa de cheque del PSUV, que se usa como filtro para votar, denuncian que los electores deben pasar primero por esa mesa de chequeo antes de votar.

2.- Motorizados circulando en los alrededores de la Unidad Educativa Alto Barinas Sur.

3.- En la Escuela Camilo Contreras de Los Chorros de Mila del estado Mérida; cerca de la Escuela Román Valecillos, de Santa Teresa del Tuy, estado Miranda hay denuncias de Puntos Rojos con propaganda electoral.

Todas estas denuncias han sido procesadas y posteriormente serán enviadas al Consejo Nacional Electoral, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil con acreditaciones de observación.

El Consejo Nacional Electoral debe atender estas denuncias con prioridad, con un equipo eficiente para que se tomen las medidas requeridas, para que cientos de electores que aún se encuentran en cola puedan votar a la brevedad. Mantenemos el seguimiento a los casos recibidos hasta su resolución comunicándonos con los denunciantes y con las autoridades.

El próximo informe presentará las denuncias totales recibidas hoy hasta las 7 pm a través de @nomasguiso, los números de teléfono **0212-5812913 - 5808126 - 0414- 3122629 - 0416- 3122629** y el correo denuncia@transparencia.org.ve

12 de diciembre de 2012

Transparencia Venezuela